

# La Verdad Religiosa

*Revista mensual.*

## LAS LLAGAS DE STA. CATALINA DE SENA

3 de Abril.

Asombra ciertamente ver los prodigios que la gracia divina realizó en Santa Catalina de Sena; porque si singular y única es su misión, no menos excepcionales y raros son los favores con que Dios la distinguió. Apenas se hallará uno concedido a otro santo que ella no participase abundantemente.

Entre las mercedes señaladísimas con que Dios ha honrado a sus fieles amadores, cuéntase la participación de sus sacratísimas llagas; fenómeno sorprendente de la bondad divina, tanto más estimado cuanto menos frecuente, el cual sino marca siempre un grado de virtud heroica en el momento de realizarse, denota sí el especialísimo a que deben aspirar y al que de hecho llegan las almas con él favorecidas.

Santa Catalina de Sena, dechado perfecto de Cristo crucificado, tuvo la incomparable dicha de participar primero de los tormentos y ansias amorosas que Jesús experimentó en su sagrada Pasión, sufrió luego algunos de estos tormentos en particular y por fin pudo exclamar con el Apóstol: «Llevo en mi cuerpo las llagas del Señor», en la impresión de estas cinco señales del amor infinito de un Dios a los hombres.

Deseaba ardientemente la Santa volar al cielo libre de la prisión del cuerpo, para perpetuar su unión con Jesús, y ya que esto no le fué concedido, suplicó a su dulcísimo esposo Jesús que cualquiera que fuera el tiempo que acá la tuviera, le concediera una especial participación de todos los tormentos que Él sufrió hasta la muerte. «Ya que no puedo estar unida a Vos en el cielo, que lo esté a vuestra Pasión en la tierra».

Santa Catalina fué escuchada en su súplica y experimen-

tó desde este momento todos los tormentos de la Pasión en su alma y cuerpo, empezando por aquellas ansias que el Salvador tuvo de nuestra salud, que concluyó por partir en dos mitades el corazón de Santa Catalina, produciéndola aunque momentánea, real y verdadera muerte, como ella misma asegura.

Poco después arrobada en éxtasis, pedía con instancias la eterna salvación de su confesor, el dominico P. Tomás, y la de sus discípulos. Jesús se lo concedió; mas la santa deseó tener, como ella dice, un recuerdo de esta promesa y así dijo al Señor: «Dadme una señal de que lo haréis». Y le respondió el Señor: «Extiende tu mano hacia mí». Extendí la mano — continúa la Santa. «El cogió un clavo, puso la punta en medio de la mano y clavó tan fuertemente, que me pareció que mi mano quedaba traspasada. Sentí el mismo dolor que si me la taladrase a golpe de martillo. De esta suerte, gracias a Dios, tengo sus santas llagas en mi mano derecha; nadie lo vé, pero yo lo siento bien y sufro siempre» (1).

En otra ocasión le regaló el Señor la corona de espinas, en premio de una señalada victoria, la Santa la cogió con ambas manos y se la puso con fuerza sobre su cabeza, entrando las espinas y causándola vivo e intenso dolor. Mas no logró plenamente sus deseos hasta ya muy avanzada su gloriosa carrera.

Cuando su transformación en Jesús fué puede decirse que total, entonces es cuando por completo participa del Misterio de la Cruz. La impresión de las cinco llagas de Jesucristo en Santa Catalina, tuvieron lugar cinco años antes de su muerte; denotando, a diferencia de otros Santos, un grado elevadísimo de virtud y unión con Dios.

Testigo ocular de este prodigio fué el Beato Raimundo de Capua, el cual relátalo con aquella sinceridad y desapasionamiento que tanto le caracteriza. En el año 1375, fué la Santa a Pisa, llevada de su misión pacificadora. Varios de sus fieles discípulos la acompañaron. Hospedada cerca de la iglesia de Santa Cristina, a esta iglesia se acogía para hablar con Dios. Un domingo, recibida la comunión de manos del Beato Raimundo, cayó inmediatamente en uno de sus frecuentes y acostumbrados éxtasis,

---

(1) Véase «Sta Catalina de Sena», Leyenda del Bto. Raimundo de Capua, II Parte, capt. IV y VI

cuyo fin esperaban ansiosos sus discípulos para recibir las instrucciones celestiales que les comunicaba.

Viéronla elevarse de repente del suelo, y que arrodillada extendía sus brazos y manos; su cara quedó bañada en luz, inmóvil y cerrados los ojos. En seguida cayó de golpe, cual si hubiera recibido herida mortal, recobrando los sentidos luego. Vuelta en sí, llamó, como acostumbraba, al Beato Raimundo, y le dijo: «Padre mío: le anuncio que por la misericordia de Nuestro Señor Jesucristo, tengo sus llagas en mi cuerpo». Preguntada por el Beato Raimundo, explicó el hecho. «Vi, dice ella, a mi Salvador crucificado que descendía sobre mí con una luz grande; el impetu de mi alma por ir al encuentro de su Criador, hizo que mi cuerpo se levantase. Entonces de las cinco aberturas de las sagradas llagas de Nuestro Señor ví que se dirigían a mí rayos sangrientos, que hirieron mis manos, mis pies y mi corazón. Comprendí el misterio y exclamé: «¡Ah! Señor mi Dios! yo os suplico que en mi cuerpo no aparezcan exteriormente las cicatrices. Cuando esto decía, los rayos sangrientos se tornaron brillantes y en forma de luz llegaron a los cinco sitios de mi cuerpo, a mis manos, a mis pies y a mi corazón».

La Santa advierte que la llaga del costado la recibió directamente del lado derecho de Nuestro Señor al lado izquierdo suyo.

Interrogada si sentía dolor, respondió: «Siento en estos cinco sitios y sobre todo en el corazón un dolor tan penetrante que sin un nuevo milagro no podría vivir».

Al tornar a casa se retiró a su habitación, y en ella cayó sin conocimiento. Ante una postración tan profunda, los discípulos temieron quedarse sin su querida Madre. Al salir de este letargo advirtió al Beato Raimundo, que estaba cierta que si Dios no venía en su ayuda, moriría muy pronto.

Todos sus hijos espirituales con el beato Raimundo al frente, rogaron a Dios ardientemente porque les conservase su madre y maestra y suplicaron a la Santa pidiera e la esto mismo a su Esposo Jesús. Al sábado siguiente dijo Santa Catalina al beato Raimundo: «Me parece que el Señor va a oír sus súplicas; espero que bien pronto estará usted contento». En la mañana del domingo cayó de nuevo en éxtasis, con señales muy distintas de las del domingo anterior. Al salir de Él, preguntó a la Santa el beato Raimundo: «Madre mía: ¿Sentís en las llagas los mismos dolo-

res de antes?» Y le contestó: «El Señor ha oído vuestras oraciones con buena pena de mi alma. Mis llagas no solo no atormentan mi cuerpo sino que lo sostienen y fortalecen. Siento que aquello mismo que antes me abatía, ahora me alivia.

Aquel extenuado cuerpo, prodigio de ayunos y abstinencia se sintió, con efecto, fuerte, y con la virtud de estas preciosísimas llagas, realizó aquella labor tan intensa y fecunda en bien de los pueblos y de las almas.

Tuvo lugar este memorable acontecimiento el 1.º de Abril, domingo cuarto de cuaresma, del año 1375. Contaba entonces 28 años de edad Santa Catalina.

Para conmemorar el hecho se levantó una pequeña columna en la Capilla del Cristo de la Iglesia de Santa Cristina con inscripciones que lo detallan. A los lados del altar se leen las siguientes: «¿Quién, Catalina, taladró tus manos? ¿Quién en tus pies fijó los signos sangrientos de la Cruz?

—Cristo, mi Amado, me hizo partícipe de su gloria, y me condecoró con sus llagas.

—¿Cómo, siendo rubicundas las llagas de Cristo, son las tuyas, Catalina, rutilantes?

—Son rojas las llagas de Cristo, porque las abrió el enemigo en expiación de nuestros pecados; las mías brillan porque las abrió el amor».

Las llagas de Santa Catalina fueron durante su vida invisibles para los demás, no para ella que las contemplaba como cinco brillantes perlas, blancas y resplandecientes como las del Cordero en la gloria. Pero si en vida estuvieron ocultas, Dios no quiso que lo estuvieran en su muerte. En el convento de San Sixto de Roma se conserva incorrupta la mano izquierda en la cual se distingue perfectamente la llaga; lo mismo pasa con su pie izquierdo que se guarda en Venecia, en la iglesia de San Juan y San Pablo.

La historia y el arte nos ha legado testimonio de éste hecho y después la Iglesia lo ha venido a corroborar declarándolo verídico y sobrenatural, para honra de la Santa y común edificación de los fieles (1).

FRAY ALIPIO ALONSO, O. P.

---

(1) En la *Voz de San Antonio* (20 de Noviembre de 1917) apareció un artículo intitulado «Efectos del histerismo», firmado por el franciscano Padre Ocerín Jáuregui. Trátase en él nada menos que de «conciliar la conciencia y la

## NATURALIDAD DEL CULTO DIVINO

Culto divino es lo mismo que honra tributada al Señor, alabanza y humillación rendida al Dios de cielos y tierra; pues, según Santo Tomás, todo culto tiene por fin alabar al Señor.

Tanto costaría probar que a Dios debemos dicho culto como demostrar que Dios es digno de nuestro reconocimiento; y esto ¿quién que conozca algo transcendente a la materia puede ponerlo en duda? Preguntaban no hace mucho a un niño cuantos padres tenía; y de sus labios oímos esta candorosa respuesta: «dos, a Dios en el cielo y a papá en la tierra».

Para todo el que en doctrina cristiana esté al nivel de

---

fe, la filosofía y la teología en las manifestaciones del hipnotismo, histerismo, etcétera».

Después de declarar sobrenaturales las llagas de San Francisco, puesto que la Iglesia las ha reconocido *oficialmente* por tales y ha establecido rezo especial para esta fiesta; descartando este carácter de sobrenaturales de las llagas de tantos otros favorecidos franciscanos, hasta tanto que la Iglesia no emita su juicio favorable, llega a Santa Catalina de Sena y dice así: «Los Padres Dominicos trabajaron para declarar como reales y sobrenaturales las llagas invisibles y los dolores que en ellas padecía Santa Catalina de Sena, para así presentarla estigmatizada; pero la Iglesia hasta el presente, no ha dicho nada oficialmente, por más que en las vidas de ella se permiten estas piadosas afirmaciones»!!!

P. Jáuregui, ocúrrenos a nosotros volver la tortilla y decir: «A pesar de los esfuerzos que los PP. Franciscanos, han hecho para que Santa Catalina no fuera tenida por estigmatizada, la Iglesia hace ya mucho tiempo que oficialmente dió su fallo favorable para que fuera tenida por tal, dejando de ser al presente una afirmación piadosa lo que de ella sobre el particular se cuenta».

No vamos a detenernos a estas fechas sobre este punto, del cual al presente no cabe discusión. ¿Qué culpa tengo yo que el P. Jáuregui no se haya enterado, o no haya querido enterarse de que la Iglesia ha hablado oficialmente a favor de las llagas de Santa Catalina, declarándolas reales y sobrenaturales, insertando el hecho, primero en el Oficio de la Santa que reza toda la Iglesia, y concediendo después, cetro especial para conmemorarle a toda la Orden Dominicana y a las ciudades de Sena y Pisa con sus diócesis respectivas?

Sepa pues, P. Jáuregui, que hoy pasa de ser una afirmación piadosa, permitida en las vidas de la Santa, y que sin el menor escrúpulo puede usted unir las a las de San Francisco cuando se le presente nueva ocasión de conciliar la conciencia y la fe, etc., etc.

Y lo que se dice de Santa Catalina de Sena, hágalo extensivo a Santa Catalina de Riccis y a la B. Lucía de Narni, ambas dominicas, sobre cuyas llagas sobrenaturales la Iglesia tiene dado su parecer.

Seguian ahora unas breves noticias históricas, que corto por no alargar más esta nota y conservo para si el P. Ocerín Jáuregui las hubiere menester.

este balbuciente niño no son necesarias pruebas sobre la necesidad del culto.

Con todo nos parece conveniente decir dos palabras sobre su naturalidad, siquiera para que se vea la sinrazón de aquellos que lo vituperan sin conocerlo.

Cosa indudable es y de experiencia ordinaria que, con palabras y con obras procuran los hombres mostrarse agradecidos a cuantos les hicieron algún favor.

Si consideramos los favores que del cielo tenemos recibidos, pues a la corta o la larga, todo cuanto tenemos del cielo nos viene, no podremos menos de levantar nuestras manos y confesar con el corazón y con la lengua la bondad del Creador. He ahí un acto de culto, acto natural, como natural es amar a nuestros padres, respetar a nuestros maestros y tener especial consideración con los que nos favorecen.

Como el mayor beneficio que de Dios hemos recibido es sin duda el de la Redención, claro que al rededor de este favor insigne, han de girar todos los actos de culto. Cuando consideramos por una parte la miseria profunda en que yacía la humanidad, y por otra la misericordia de Dios que se baja hasta ser hombre despreciado por nuestra salud, ¿cómo no prorrumpir en sus loores y alabanzas? ¿Cómo no ha de postrarse el náufrago y bendecir mil veces al que se arroja al agua por sacarle del peligro? ¿Cómo puede permanecer insensible el prisionero que se ve libre de sus cadenas, gracias a la caridad de un redentor que se entrega a sí mismo para que él quede libertado de su esclavitud? Pues tan natural como es al prisionero y al náufrago dar gracias a su bienhechor, otro tanto y mucho más lo es al que conoce a Dios, alabarle y bendecirle por su infinita misericordia. Náufragos éramos, cautivos estábamos cuando Jesu-Cristo murió por nosotros, ¿qué tiene pues de extraño que sea Jesu-Cristo el centro de nuestro culto y el blanco de nuestro amor? Donde quiera que le sentimos le alabamos, donde quiera que le recordamos le damos gracias. Por eso besamos la cruz, reverenciamos los santos y doblamos humildes las rodillas ante María, porque están como llenos de Cristo, porque nos hablan de Cristo, porque es y será Cristo la redención, la esperanza y el descanso de nuestras almas.

Esta es la razón, bien sencilla por cierto, de nuestras devociones, de nuestros cantos, de nuestros rezos, en una

palabra, de todo nuestro culto. ¿Hay cosa más sencilla ni más natural?

Cuando el conocimiento es grande, cuando el amor divino es impetuoso el culto es espontáneo. Por experiencia podemos todos saber lo que ocurre entre un hijo y sus padres, a quienes vé después de una ausencia muy larga.

Por espacio de muchos años vivimos al lado de nuestra madre recibiendo el fruto de sus continuos sacrificios, y como no pensamos en ellos, jamás se nos ocurre darle gracias por su grande amor; pero he aquí que nos ausentamos, y sintiendo el vacío, comenzamos a pensar en su cariño, en sus favores, en su maternal amor, y cuando de nuevo la hallamos, sin reflexionar un punto, la damos un abrazo, derramamos lágrimas, la expresamos del mejor modo posible nuestro reconocimiento. Pues bien; esto mismo hecho con Dios después de haber meditado su bondad, después de haberle conocido, aunque obscuramente, se llama y es acto de culto. Cuando San Agustín exclamaba: ¡oh hermosura tan antigua y tan amable, qué tarde te he conocido!, rendía culto a Dios. Cuando Santa Teresa y otros santos lloraban amargamente por ver a Dios ofendido, tributaban un acto de culto sobremanera grato al Señor.

Si pudiéramos siempre hacerlo, este culto espontáneo sería el mejor. Pero no somos ángeles, no vivimos siempre empapados en amor divino y por eso tenemos que apropiarnos la mayoría de las veces, palabras y acciones que la Iglesia tiene para expresar a Dios nuestro reconocimiento, para darle el debido culto como de ordinario se dice. He aquí el fundamento de las prácticas de culto que la Iglesia nos manda en unos casos y nos aconseja en otros. El santo Sacrificio de la Misa, los diferentes rezos, las procesiones, la materialidad misma de los templos son medios de que nos valemos para levantar a Dios nuestro corazón, para darle culto. ¿Tiene esto algo de raro o extraño? ¿Pues, por qué hay quien reniega de cosas tan razonables y tan naturales? ¿A qué discutir, a qué dudar, a qué rechazar cosas tan propias de nuestro ser?

Verdaderamente que al tratar de ver las cosas de Dios, parece que tenemos tierra en los ojos. ¡Todo el respeto se lo llevan los hombres y Dios por fuerza ha de ocupar, parece, el lugar último del corazón humano! Si Dios pidiera los sacrificios que la patria pide o las molestias que los vicios causan, o las amarguras que la salud cuesta, alguna

excusa al parecer teníamos; pero que nos pida el Señor del universo nuestro pobre servicio; que nos mande ser hombres; que nos incite a la felicidad cierta y real y no le escuchemos, cosa es que con ningún pretexto se satisface.

¡Oh hombre! diremos con San Agustín, olvida la tierra de que has sido formado: vives, también vive la planta que pisas; sientes, también siente la bestia; eres hombre, y esto te hace superior a la planta y la bestia, porque sólo tú comprendes los beneficios del Creador. A male, sírvele, tribúta-le tu pobre pero generosa adoración.

FR. TOMÁS.



## AMOR INFINITO

Después de dar al hombre un Paraíso,  
después de perdonarle atroz pecado,  
tomó el barro del hombre deshonorado...  
purgarlo y sublimarlo a la vez quiso.

Y lo árduo del Camino no te asombre,  
ni te espante el fulgor de tal grandeza,  
cuando el Santo de los Santos se hizo hombre  
y a tanto levantó humana flaqueza.

Y uniendo a lo sublime la ternura,  
inclinándose al suelo en su largueza,  
toma por madre la Mujer más pura.

Y en ignominia, afrentas y dolores,  
dáte su vida con amor de padre,  
tomando sobre sí faltas y horrores.

De tus pecados hace sus dolores,  
de sus espinas para tí hace flores  
y te deja a su Madre por tu Madre.

LUIS DE BOAÑO



### *Favor de nuestra Señora de Peña Francia*

Habiendo conseguido por intercesión de Nuestra Señora la Virgen de Peña Francia, que mi hijo haya sacado buen número en el pasado sorteo de quintos, cumpla gustosísima la promesa que hice, de dar cinco pesetas para el Santuario de su advocación y hacer público en LA VERDAD RELIGIOSA mi agradecimiento a aquella Madre de misericordia.

Macotera.

GERTRUDIS BUENO. T. D.



## MEMORIA

### DEL VICARIATO APOSTÓLICO DEL URUBAMBA Y MADRE DE DIOS

---

**Creación del Vicariato.**—Este Vicariato Apostólico si bien fué creado por ley de las Cámaras en 1912, sólo existe real y efectivamente desde el 15 de setiembre de 1915, fecha en que se percibió la primera subvención asignada en los presupuestos de 1914.

Dicha subvención percibida con toda regularidad del actual Gobierno, más la cantidad que la Propaganda de la Fe, establecida en Lyon de Francia, para atender al sostenimiento de las Misiones Católicas en todos los países de los infieles, se invirtió no sólo en el traslado y movilización del personal traído de España, sino también en soldar deudas atrasadas y que fueron contraídas en la compra de elementos indispensables para el desarrollo de las misiones, las cuales, a pesar de las pensiones recibidas, se vieron escasas de fondos para llevar a cabo los nuevos planes en toda la amplitud que hubiéramos deseado.

Sin embargo, podemos asegurar que se han hecho obras, de trascendental importancia y se ha dado un paso definitivo en bien y prosperidad de esas regiones.

Una de las obras más importantes que se han realizado es el establecimiento de Escuelas con internado. Sabido es que la mayoría de la población de la Montaña es flotante y está diseminada en pequeñas agrupaciones, separadas por grandes distancias y sin más vías de comunicación que los grandes ríos, los cuales en tiempo de aguas suelen cargarse de tal suerte que hacen peligrosa y hasta imposible la navegación en canoa, mucho más si son niños los que tan fragil nave han de remar.

¿Cómo obviar estos inconvenientes para que los niños puedan asistir a la escuela y recibir en ella una instrucción que los saque de la barbarie en que viven y los vuelva mansos y obedientes a las leyes de Dios y las de la patria?

El único medio para resolver este gran problema y el único que hasta ahora dió buen resultado es el establecimiento de los internados. De esta manera pueden reunirse en un solo centro todos los niños de una vasta región sin las dificultades apuntadas; y se les sustrae al influjo des

moralizador del medio en que viven, se les estimula la ambición de instruirse, se les graba los principios de rectitud y honradez, y en una palabra, se forman hombres aptos para las luchas de la vida y útiles para sí y para la sociedad.

Pero si los resultados de esta clase de escuelas son tan satisfactorias, también son grandes los gastos que ocasionan, pues la vida en la Montaña es carísima y el *internado* en general es gratuito, pues sólo algunos padres o patronos más acaudalados dan lo que quieren.

Cinco internados sostiene nuestro Vicariato, y quisiéramos haberlos aumentado, pero nos fué imposible por falta de recursos. Solamente para la instalación del Colegio de niños de Maldonado, hubo necesidad de comprar una casa espaciosa, con techo de calamina, que costó 3.000, e idéntica cantidad se hubo de invertir en otra casita para añadirla, ampliando la anterior. A esto hay que añadir la construcción de la Capilla, caños, cercos, lugar de recreo, piso de la escuela, etc., etc.

Juntemos ahora estos gastos ordinarios y extraordinarios a los ocasionados por los pasajes de cuatro misioneros de Europa a Lima, y de Lima a la Montaña, más el de cinco religiosos traídos también de Europa para las misiones, y se tendrá una idea de los gastos realizados y la escasez de recursos de que disponemos en relación con estos gastos y sobre todo para llevar a cabo el ideal de progreso, que para nuestro Vicariato anhelamos.

**Misión de San Jacinto Maldonado.** —Esta Misión sostiene dos escuelas, una de niñas, erigida en la misma capital e inmediata a la Prefectura, y otra de niños, situada a 800 metros de la población. Cuatro edificios importantes constituyen la Misión fuera de sus dependencias. La Capilla bastante capaz y aseada, casa del Vicario Apostólico y casa de los PP. y servidumbre. El edificio de la escuela es de regulares proporciones con su dormitorio correspondiente para los niños.

Esta escuela funciona con toda regularidad y tiene 22 internos que aumentan constantemente, siendo su instrucción tan perfecta, que en los últimos exámenes fueron premiados once de los alumnos, como consta por un acta firmada por el señor Prefecto del departamento y otros caballeros que formaron el jurado examinador.

El personal de esta Misión lo forman dos Padres y dos

Hermanos, quienes ayudados de los peones y alumnos salvajes para las exigencias del servicio y demás necesidades materiales sostienen la escuela y atienden al servicio religioso del colegio de niñas de Maldonado, como al de toda la población, siendo actual Superior de la casa y Director del Colegio de niñas, el activo y celoso misionero Reverendo P. Fr. Wenceslao Fernández.

**Escuela de niñas de Maldonado.** — Este edificio bien amplio tiene un dormitorio para 40 alumnas y su salón para 80, sano e higiénico; posee hermosa Capilla toda de cedro con techo de calamina como toda la casa y sus dependencias, tiene también doble cerco, fuerte y elegante, a fin de que no haya comunicación con el exterior y puedan las religiosas vigilar a las niñas; cuenta también con baños y recreo cubierto lo más cómodo y completo posible.

El personal de esta casa está formado por cuatro religiosas, de las cuales dos se dedican a la enseñanza y las otras dos al aseo y demás arreglos de la casa y cocina. Hay 52 niñas matriculadas y asisten de 35 a 40; de estas, eran en meses pasados 24 y ahora ha debido aumentar el número, según consta de una carta de la superiora.

Externas hay unas 15 y todas, tanto internas como externas (fuera de tres semiinternas y una interna), reciben instrucción y alimentación gratuita y además muchas de ellas vestidos; y digo esto, porque no faltan algunos que engañados o mal intencionados han tenido el atrevimiento de decir que las niñas de este Colegio pagan fuertes pensiones.

Los exámenes a fin de curso satisficieron grandemente a los miembros del Jurado, quienes en solemne actuación dieron público testimonio de adelanto de las niñas, debido al celo desplegado por la R. M. Marina del S. C., directora de aquel hermoso liceo y demás hermanas profesoras.

*(Continuará).*

† FR. R. ZUBIETA,

Obispo de Adraa y V.<sup>o</sup> Apostólico del Urubamba  
y Madre de Dios.

Lima, 16 de Septiembre de 1917.



## LOS DOS AMORES

---

Te miro, abuelito mío,  
te miro con atención,  
y dudo si en mi razón  
se pone algún desvarío.

En hábito monacal  
cada vez que te contemplo,  
me pareces de algún templo  
efigie sacerdotal;

y en mi infantil sencillez,  
yo no acierto a concordar  
que abuelo te he de llamar  
y sacerdote a la vez.

Sacerdote del Señor,  
título es de amor del cielo;  
mas el título de abuelo  
me habla de terreno amor.

Por eso en mi sencillez,  
yo no acierto a concordar  
que abuelo te he de llamar  
y sacerdote a la vez.

Pero al verte en el altar  
y al darme la comunión,  
entendí la explicación  
y me dejé de extrañar.

Y dije: verdad las dos,  
mi abuelo me quiso tanto  
que se ha querido hacer Santo  
para poder darme a Dios.

Me legaste, como abuelo,  
de la tierra la hermosura,  
y luego te hiciste cura  
para darme la del cielo.

Tengo en sangre terrenal  
vida de tu corazón,  
y por tu consagración  
tengo vida divina.

Ahora vé mi sencillez,  
cómo se puede juntar  
poderte abuelo llamar  
y sacerdote a la vez.

Pues yo quiero en gratitud  
y en ramillete de amor  
llevar para tu loor,  
cual timbre de mi virtud,

esta noble ejecutoria:  
Ser tu nieta aquí, en el suelo,  
y del sacerdote-abuelo  
ser corona allí, en la gloria.

NOTA Recitó esta poesía la niña Carmencita Estalayo Casquero, en el día que recibió la primera comunión de manos de su abuelito el Reverendo Padre Fray Antonino Estalayo, Agustino, en la iglesia de Padres Carmelitas, de Burgos.



## CARTAS DE LOS MARTIRES DOMINICOS DEL JAPON

### XIV

*Carta escrita para mi padre, de Fray Francisco de Herrera, de Sevilla.*

JHS.=Sea en el alma de Vm. Mucho me he alegrado en ver las cartas de Vm. que el Padre Fray Tomás me ha mostrado, que cierto son cartas de pecho muy cristiano. Y tiene Vm. tanto ánimo viendo ir a su hijo una jornada tan larga, no es cosa de la tierra sino del cielo, pues el mismo espíritu que anima al Padre Fray Tomás para una empresa tan dificultosa, el mismo es el que consuela a Vm., pues tan conformes ha hecho las voluntades. Y que esto sea obra del Espíritu Santo, en Vm. las cartas lo manifiestan, y en el Padre Fray Tomás no menos, según lo que ha hecho en esta jornada desde Valladolid hasta aquí, como yo soy buen testigo, que no nos hemos apartado un punto desde el día que salimos de Valladolid. Y así no sólo gocé de su buena compañía, sino también de los regalos que por orden de Vm. le presentaron

en Madrid. Hemos venido más hermanados, en el alma que en el cuerpo, y así no podré ser admitido por testigo para decir lo mucho que hay que decir del Padre Fray Tomás de Zumárraga, por ser amigo, compañero y hermano suyo. Sólo quiero decir que muestra bien ser hijo de tal padre y verdadero hijo de Santo Domingo, como lo ha mostrado dondequiera que ha estado, y cada día lo muestra mucho más. Vm. tiene mucho porqué regocijarse y dar gracias a Dios que tal hijo le ha dado, que ha de aumentar mucho la honra de su linaje, porque tales principios grandes fines han de tener. Lo que yo suplico a Vm. es que pues el Padre Fray Tomás e yo somos en las voluntades, en las oraciones, en las peregrinaciones y trabajos hermanos, que Vm. nos reconozca por hijos suyos en todas sus oraciones y buenas obras, que yo cada día en la misa me acuerdo de Vm. porque así lo prometí al Padre Fray Tomás después que salimos de Valladolid, y así lo he cumplido y cumpliré todos los días que viviere, confiado en que Vm. me ha de encomendar a Dios y que por las oraciones de Vm. me ha de hacer Dios muchas mercedes. Y esto es lo que yo suplico a Vm. para que yo quede más obligado a servir a Vm. y a todas sus cosas, demás de la obligación que tengo por ser Vm. quien es y por ser padre del Padre Fray Tomás de Zumárraga, por quien pondré la vida si fuere menester y fuere servicio de Dios. Y de esto podrá estar seguro de que lleva en su compañía dos fieles amigos, que son los dos colegiales sus compañeros. Y aunque yo no valgo nada, esto podré ofrecer por mí y por el Padre Fray Domingo González, como las obras lo mostrarán. Y Nuestro Señor guarde a Vm. De Sevilla a doce de Junio de seiscientosy uno. = *Fray Francisco de Herrera.*



## “PADECER O MORIR”

### Aniversario de mi Toma de Hábito.

Recuerdo preciosa frase  
de aquel bello serafín,  
que a su Dios decía así  
en su canción la más suave,  
o padecer o morir.

¿Qué sentiste allá en el pecho  
para tan solo querer,  
amar al Supremo Bien  
y exclamar acá en el suelo  
o morir o padecer?

Dime, Teresa, te pido  
¿cómo hallar dulce el sufrir,  
no queriendo ya vivir  
sino con solo un suspiro  
o padecer o morir?

¿Cuándo, llena de fervor  
no desearé tener  
más ventura ni placer  
que decir a mi Señor,  
«o morir o padecer?»

En este día precioso  
Teresa, voy a pedir,  
para ser Santa existir,  
y tenga todo mi gozo  
en «padecer o morir».

Gocen del mundo los vanos,  
busquen mentido placer,  
yo en Jesús he de tener  
toda mi dicha y encanto  
y en «morir o padecer».

Dame, Teresa, una chispa  
del volcán que ardiera en tí,  
y en la tierra diga así,  
para gozar luego arriba,  
sí, «padecer o morir».

Al pensar en aquel cielo  
en el que yo gozaré,  
otra suerte no querré,  
ni de mi mal más consuelo,  
que, «morir o padecer».

Siempre mi vida será  
toda, mi Dios, para Tí,  
quiero no pensar en mí  
y en los pesares cantar,  
«o padecer o morir».

Al caer, al disgustarte,  
un perdón te pediré,  
y espero lo alcanzaré  
viviendo según la frase  
«o morir o padecer».

Y si sufro al contemplarte  
en el Sagrario por mí,  
yo suspiraré por Tí,  
solo quiero en adelante  
«o padecer o morir».

Pide a Jesús por piedad  
Teresa que pueda ver  
a mi Dios en el Edén,  
y en himno alegre cambiar  
el «morir o padecer».

SOR FERNANDA DE LA CRUZ.

Colegio de Santa Rosa, (Huesca).



## PEDRÍN

De unos cinco o seis años, próximamente, era Pedrín cuando le conocí por primera vez.

Alegre, bullicioso y emprendedor, me llamó la atención enseguida, más que todos los otros chicuelos, algunos ya talluditos, compañeros suyos de juegos y travesuras. Caíanle los ricitos más dorados que el oro, en gracioso desorden, sobre la frente y alrededor de la cara, que la tenía de una tez rosada muy viva. Esto, juntamente con el aliño y cuidado que se notaba en el porte de toda su personita, hacían de Pedrín una figura lindísima: diríase que la naturaleza había querido hacer allí ostentación de sus encantos. Fácilmente se echa de ver que tenía un ángel protector, su mamá, quién su corazón y toda su alma tenía puestos en aquella criaturita ideal.

Así era en efecto: Doña Alicia amaba a su hijo hasta el delirio. Todos sus cuidados, todos sus afanes, todas las ternuras de madre apasionada hasta el extremo, si es que lo hay en el amor maternal, eran para aquel idolillo de su corazón. Idolillo fuera, indudablemente, si la piedad de aquella señora no la persuadiera que hay otras cosas más altas que enseña la fe, las cuales debía poner por encima del amor de su hijo. Con cariño y amor le cuidaba y arreglaba como es de suponer: no había niño tan lindo y con tan buen gusto vestido, aunque sin exageraciones ni alarde de lujos y de mujer que maneja dinero y *entiende las cosas*.

Con frecuencia tenía que recurrir a todo el caudal de su moderación y paciencia (dotes que había adquirido con una educación esmerada y con la práctica de las virtudes) al ver en un momento sus cuidados por el suelo, ya que el suelo o cualquier otro accidente, daban al traste con la limpieza y con la decencia de Pedrín. Un abrazo y repetidos besos bastaban para contentar a la mamá y con ellos daba por muy pagados sus afanes y esmeros. Porque cariñoso, eso sí, lo era muchísimo, y todo este cariño lo guardaba sin reservas, para su ángel tutelar: él amaba también mucho... mucho a su madre.

No se limitaban los cuidados de esta señora al porte exterior de su hijo: esto también le agradaba a su padre y lo procuraba. Aquella buena señora tenía una táctica espe-



cial para educar al pequeñuelo. Porque le había dado el ser y le amaba tanto, quería ver en él su propia imagen, la de su propia alma. La excelente educación que élla había recibido, esta quería que fuese la de su hijo, y en su hijo quería ver las virtudes que, en momentos de angustia, habían sido para ella su único sostén y consuelo. Arrancaba con suma diligencia del corazón de su hijo, los gérmenes de inclinaciones torcidas, no le consentía ni una sola palabra menos decente ni que tratara mal a los otros niños ni a los animales. Le inculcaba por el contrario, las enseñanzas de la Religión, el respeto a los ministros y le aficionaba a todo buen sentimiento delicado: no hacía otra cosa, en una palabra, que vaciar el fondo de su alma en la de su Pedrín.

Este género de pedagogía que se alaba por sí sólo, dió excelentes resultados. El ver tan buenas cualidades, fué lo que me hizo tan interesante aquél niño desde el principio, tanto y más que el porte y trato exterior de su linda personita.

Y no me engañé en mis apreciaciones. Durante los tres años que continué conociéndole, pude asegurarme de ello. Sin dejar de jugar y de entretenerse con los demás chicuelos, no había ninguno de juegos más inocentes ni más respetuoso que él. Bien se le notaba la dulzura que respiraba en el hogar doméstico. En la escuela — y fuera de élla —, era particularmente notable por su agudeza y despejo en su charla infantil y por la prontitud en salir airoso en cualquier aprieto.

Que era un chico de esperanzas, lo asegurábamos unánimemente los que le conocíamos: esperanzas bien fundadas, ciertamente, sino le faltara de su lado su angel protector, la buena de su mamá.

¡Y la mamá llegó a faltarle, sin que pasara mucho tiempo!

De repente la sobrevino una enfermedad penosísima. Corta fué, pero tan violenta, que en breve acabó con la juventud y la robusted de aquella excelente madre. La suerte dudosa de aquel hijo de sus entrañas la torturaba cruelmente. ¡Qué sería de su Pedrín! ¿Continuaría siendo bueno?... ¿Sería posible que la separación fuera para siempre, aún para la eternidad? Para la cual despedida llamóle a su lado. Le estrechó entre sus brazos, convulsa, febril... Pocas palabras pudo decirle. «En el Cielo... te aguardo,

¡hijo!... ¡hijo mío!... continúa siendo bueno siempre... siempre!..

Aquella escena conmovió a los circunstantes. Por las mejillas del ministro del Señor rodaron algunas lágrimas, mientras suplicaba al Criador que recibiera en su seno a aquella alma noble y cristiana; y hasta un señor grueso, próximo pariente, que nunca iba a la iglesia. «porque a él no le importaban nada esas cosas», también lloraba y empezaba a sentir remordimientos de la conducta escéptica que hasta entonces había observado.

\* \* \*

Tres años habían transcurrido, y yo, en mi ausencia forzosa, nada había vuelto a saber de Pedrín. Aquel niño fué para mí particularmente simpático y amable y, por lo tanto, me interesaba vivamente su suerte. ¿Seguiría siendo bueno? ¿Se acordaría de lo que su mamá le había encargado? ¿Continuaría siendo el mismo Pedrín tan lindo de chico? Todo esto lo sabría presto, pues uno de aquellos días iba a ponerme en camino y enseguida le vería. Llegó el deseado momento: precisamente al salir a dar un paseo le encontré en las afueras de la población.

Se había desarrollado notablemente, para su corta edad y, aunque ya era talludito, su figura recordaba perfectamente la de aquella criaturita angelical que había conocido años antes.

Se acercó y me saludó con cierto temorcillo y reverencia que la inspiraba mi humilde persona de ministro de Dios.

Parece que estás enfermo ¿qué tienes? ¿qué te pasa? «Me dan calenturas cada tres días». Padecía las fiebres intermitentes del paludismo y le tenían bastante delicado. «Pero esto no es cosa de importancia», prosiguió, «mi madre dice que es nada».

—¿Cómo?.. Enseguida me comprendió y se apresuró a añadir:

— «Sí, *mi madre la nueva*».

Ya me habían dicho que Pedrín no era tan bueno como antes, que hacía algunas pillerías y... otras cosas más. Aprovechando tan buena ocasión, traté de insinuarme para ver si yo lograba despertar en su alma los buenos efectos y excelentes disposiciones de sus primeros años. Me resultó más fácil... mucho más de lo que yo me imaginaba. La tierra era excelente: faltóla el riego y por eso las plantas se iban secando. Solo era preciso la benéfica lluvia y

reverdecerían. Después de algunas cosas buenas que le iba diciendo corté bruscamente mi razonamiento, que ya tomaba visos de discurso en regla, y le dije: bien, pero estas cosas también te las dirán tus padres, ¿no es verdad? Y tu *madre nueva*, en efecto, te dará igualmente buenos consejos ¿no es así? — Quedóse perplejo durante algunos momentos, pero al fin dijo: «Sí, algunas de esas cosas me dicen también». En el tono más bien daba a entender lo contrario.

— ¿Te acuerdas mucho de tu madre... de la mamá? Aquí arrancó a llorar. Yo no quise, no pude estorbar aquel llanto. Aquellas lágrimas eran debidas a la memoria de su buena y excelente madre, aquellas lágrimas regaban la tierra árida de su alma y hacía que reverdecieran los buenos sentimientos, las tiernas y selectas plantas que en su corazón había sembrado su angel protector.

Por eso no supe ni quise detener el curso libre de aquellas preciosas lágrimas: ¡cuantas más, mejor!

¡Pobre Pedrín!, dije para mí, al verle alejarse. Aquel chico, con la falta de su madre, había perdido la mitad de su ser. Ella era la que le adoraba, la que le alentaba, la que le inspiraba puros y delicados sentimientos..., la que daba calor y vida a su alma. Sin ella, la vida, el ser mismo de Pedrín, languidecía. Su padre le quería, sí, pero aquellas muestras de cariño no eran ni sombra de la antigua felicidad. Además, el *nuevo estado de cosas* del hogar doméstico le favorecía muy poco. Le vestían, le daban de comer, pero... eso también se hace en un asilo de huérfanos. ¡Pedrín necesitaba mucho más! Su madrastra no era la *dura novesca*, es verdad; sus muestras de cariño y sus cuidados, prodigadas al principio, habían disminuído o cesado totalmente.

Al fin, todo aquello resultaba glacial. El tenía que vivir y arreglarse como Dios le diera a entender, como decimos vulgarmente.

De aquí su indolencia, su descuido, su abandono, su frialdad ¿Qué extraño? Nada más natural: frío era el ambiente que le rodeaba, frío tenía que formarse su temperamento.

¡Pobre Pedrín! ¿Naufragará en el torbellino del oleaje mundanal, como tantos otros jóvenes, tan nobles y de no menos bellas esperanzas que él?

Su madre desde el Cielo, le salvará.



# SECCION DE NOTICIAS

## ESPAÑA

**Cultos en nuestra Iglesia.**—Como en años anteriores, hemos celebrado la Santa Cuaresma con gran número de confesiones y comuniones. Todos los domingos en la misa de las diez se explicó la doctrina por los RR. PP. Prior, Juan Francisco Sánchez, Alipio Alonso, Tomás S. Francos y Alfredo Alvarez. Los panegíricos de la tarde estuvieron a cargo del R. P. Prior, Arturo Ortega, Arintero, Tomás Calvo y Pedro Nolasco de Medio.

—El día de Santo Tomás celebró su primera Misa en este Convento, el hijo de esta provincia Fr. Manuel Hoyos. La fiesta en todas sus partes fué un acontecimiento digno de alabanzas, y del que guardarán gratos recuerdos cuantos tuvieron la dicha de asistir a él. El sinnúmero de bombas y cohetes y el eco de las campanas que atronaban el espacio, daba a conocer al pueblo que alguna solemnidad extraordinaria tenía lugar en el grandioso templo de San Esteban: y en efecto, se unían dos fiestas dignas de toda pompa y esplendor: la fiesta del Angel de las Escuelas y la subida al altar de un nuevo sacerdote. La concurrencia no pudo ser mayor, baste decir que el templo estaba lleno; el panegírico del dignísimo Sr. D. Fernando Peña, Director del Asilo de la Vega, primo del misacantano, fué una oración perfecta y digna de tan reconocido orador; la misa interpretada por los niños de la Vega, fué contada primorosamente; y en fin, todo parece que contribuyó a realzar al Santo Doctor y a honrar al nuevo ministro del Altísimo. Fueron padrinos de Altar, sus dos hermanos D. Idefonso Calama, Párroco de la Bóveda, y el reverendo Padre Fray Dámaso; y de Honor, sus dos hermanos don Juan y señorita Joaquina.

Felicitemos cordialmente al nuevo sacerdote y a toda su familia.

—Han predicado también en Plasencia: el R. P. Fr. Justo Cuervo el Septenario de San José, y el R. P. Fr. Alfredo Fanjúl las conferencias para hombres, dadas en la Catedral. En Valdecarros, el M. R. P. Arturo el Viernes Santo y en Cantalapiebra el R. P. Fr. Justo Cuervo.

**Importante Asamblea de Agricultores en Valladolid.**—El día 17 de Marzo se celebró en Valladolid una importantísima Asamblea agrícola reuniéndose representaciones de las Federaciones agrícolas castellanas para protestar de la tasa del trigo.

La Comisión organizadora ha publicado el siguiente manifiesto:

«*Agricultores castellanos:* Al abandono en que hasta aquí se ha tenido a la Agricultura, por parte de los Poderes públicos, ha sucedido el anuncio de medidas arbitrarias e injustas, que, lle-

vadas a la práctica, asestarán un golpe mortal a la agricultura castellana.

Con el pretexto de que el pan no suba en las grandes capitales, se nos obliga a vender nuestro principal producto a un precio irrisorio, con relación al que en la actualidad alcanzan los elementos que necesitamos para la producción y consumo; y se llega a más: se nos amenaza con la incautación, si no cedemos de buen grado el trigo que tanto nos ha costado producir.

¿Es esto justo? ¿Son prudentes, acertadas tales medidas?

¿Podemos aguantar resignados, que se pretenda remediar la carestía de la vida *sólo a costa del agricultor*, que es precisamente quien más contribuye al sostenimiento de las cargas del Estado?

¿Podemos tolerar, impasibles, que se nos obligue a vender a bajo precio el trigo, y en cambio se deje en libertad a los que nos proveen de abonos, maquinaria, hierro, aperos, ganados y demás elementos indispensables para la producción de aquel, para que puedan vendernos éstos a precios exorbitantes, alegando como pretexto las anormales y difíciles circunstancias por que atravesamos?

¿Podemos sufrir, con paciencia, que otros se enriquezcan babilosamente exportando los productos necesarios para la vida nacional, y que acaso nosotros cedimos a bajo precio, obligados por la necesidad, y que sólo a los agricultores se les pongan trabas y dificultades para obtener un pequeño y honroso lucro, fruto de incalculables privaciones y de constantes y penosos trabajos, amargados constantemente por la incertidumbre y el peligro de una mala cosecha, sin disponer la mayor parte de recursos para soportar este riesgo?

¿Es admisible que se den toda clase de facilidades por el Gobierno para la importación de trigos de la República Argentina, y en cambio se nieguen a los agricultores para la importación del nitrato de sosa, y con ello para el aumento de la producción, llegando a decirse oficialmente *que el nitrato no es artículo de necesidad nacional*?

De nada han servido las respetuosas y razonadas exposiciones que los agricultores castellanos, por medio de sus representantes profesionales, han elevado a los Poderes públicos, pidiendo no exenciones ni privilegios, sino *sólo justicia e igualdad*.

Han sido desoídas, igualmente, las fundadas protestas contra lo que estimamos lesivo para nuestros intereses y derechos.

No se nos escucha. No se nos atiende. No se nos hace caso.

Ante este abandono y desprecio, ante las amenazas y medidas de que se nos quiere hacer víctimas, es preciso que todos, unidos, demos un paso adelante; que a las voces aisladas y débiles suceda el clamor unánime de una gran multitud, de toda la Castilla agricultora, congregada en *Magna Asamblea*, para que esa voz potente haga llegar *a esferas tan altas como sea necesario* las aspiraciones y deseos de la clase agrícola productora».



## Normas de los Rvmos. Prelados de la Provincia Eclesiástica de Valladolid, sobre la predicación sagrada

Por creerlas de importancia damos aquí resumidas las Normas que usando de los derechos que les conceden los últimos documentos Pontificios acerca de la predicación, en la interpretación de los mismos, han dado los Reverendísimos Prelados de la provincia eclesiástica de Valladolid, que se observarán puntualmente en dicha provincia eclesiástica.

1.<sup>a</sup> *Principio fundamental.*—La predicación sagrada en las Diócesis es una función privativa de los Obispos propios.

2.<sup>a</sup> *Diversos géneros de predicación sagrada.*—Pueden, para la práctica, dividirse los sermones en la clasificación siguiente: a) *dogmáticos*; b) *morales*; c) *panegíricos*; d) *oraciones fúnebres*; e) *homilias*; f) *lecciones sacras*; g) *pláticas doctrinales o catequísticas*; h) *conferencias*.

3.<sup>a</sup> *Delegación a inre.*—Recibe delegación *a inre* de los Obispos para la predicación: 1.<sup>o</sup> los *párrocos*, *sensu stricto*, en virtud de su elección, *salva en todo la ley de la residencia y salvas las demás condiciones que el Ordinario juzgue deben fijar como necesarias o convenientes*. La predicación que podrá usar por esta facultad es la llamada *parroquial*, que abarca los sermones morales y dogmáticos, las homilias y la explicación catequística para niños y adultos.

Dentro de las parroquias propias, los párrocos y ecónomos podrán predicar *panegíricos* de especial veneración entre sus feligreses; 2.<sup>o</sup>, goza en este mismo privilegio *a inre* el *Canónigo Lectoral* en las iglesias de la Diócesis para exponer las *Lecciones sacras*, o sea exposición de los libros de la Sagrada Escritura.

4.<sup>a</sup> *Permiso que han de solicitar los Rectores de las iglesias.*—Los *Rectores* de las iglesias ya sean *seculares* o ya *regulares*, pedirán permiso al Ordinario para cada caso y proponiendo la persona del orador, cuando éste no sea de los exceptuados *a inre*, y esto aunque tenga el correspondiente *diploma* para predicar en la diócesis. Debe solicitarse el permiso con dos meses de anticipación tratándose de sermones que *ordinariamente* se suelen predicar en las iglesias; en casos excepcionales e imprevistos puede abreviarse el plazo.

Quedan exceptuados de esta norma, *con la condición expresa sin embargo, de tener corrientes las licencia de predicar*, en sus géneros respectivos: a) el *Canónigo Magistral*, en los sermones de su oficio; b) los *Canónigos y Beneficiados*, en el cum-

plimiento tan sólo de los sermones que tengan como carga; *c)* los Ecónomos y Regentes y encargados de Parroquias en su feligresía y en la predicación que les corresponde; *d)* los Coadjutores sustituyendo a sus párrocos; *e)* los sacerdotes que estén al frente de patronatos, catequesis, colegios, hospitales y asilos en las pláticas que les dirijan.

5.<sup>a</sup> *Licencias ministeriales para predicar.*—El orador sagrado debe tener un diploma (*pagella*), en el cual, después del oportuno exámen, el ordinario le declara apto para la predicación, bien para todas las clases, bien para algunos géneros nada más, según los casos.

Usando de benevolencia ha eximido de este requisito a todos los sacerdotes a quienes antes de la publicación de estas *normas*, les hubieran dado licencias para predicar

Los que las tuvieren sólo *ad tempus* deberán renovarlas según las presentes *normas*.

Esta *norma* 5.<sup>a</sup> no anula la 4.<sup>a</sup> que obliga a los Rectores de iglesias a pedir permiso en *cada caso*, para los que *a inre* no ejercen el ministerio de la palabra.

*Continuará.*

**Entronización.**—Hace un año ahora, que a propósito de la *Entronización espiritual del Sagrado Corazón de Jesús*, decíamos: LA VERDAD RELIGIOSA está de enhorabuena y da infinitas gracias al Señor, porque se ha dignado bendecir el acuerdo de hacer una tirada de hojitas de propaganda con el artículo «*Entronización...*» publicado el mes pasado.»

«Esas hojitas en pocos días van propagándose con una rapidez pasmosa de uno a otro extremo de España...»

«Quiera Dios seguir bendiciéndolas y valerse de ellas para encender en muchos corazones el fuego de su amor, de modo que compensen la frialdad e indiferencia con que tantos otros le tratan y el odio con que sus enemigos le persiguen e insultan».

Sí, Dios las ha bendecido. Son ya muchos los millares de almas, creemos que pasan de *cincuenta mil*, que satisfechísimos han practicado esta devoción. En breve espacio hemos visto agotársenos dos numerosísimas tiradas y tenemos detenidos varios pedidos que satisfaremos al terminar la *tercera* tirada.

Públicamente testimoniamos nuestro sincero agradecimiento al director de *El Santísimo Rosario* por su mención honorífica, plenamente convencidos que su autoridad influirá en la propagación de esta hermosísima práctica de piedad, como prácticamente lo estamos viendo.





## NECROLOGÍA

---

**Santa María de Tablado (Asturias).**—El día 21 de Marzo, después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales, descansó en la paz del Señor D. Gregorio Francos Llano, perfecto cristiano y ejemplar padre de familia.

Sus preocupaciones principales fueron la educación religiosa de sus hijos, empleando todos los medios que tenía a su alcance. A imitación de sus antepasados, no se acostaba sin rezar el santo Rosario con toda su familia, práctica que inculcó a sus hijos para que nunca olvidaran tan santa costumbre; para ello, les hacía la siguiente reflexión: Fijáos; ¡en las familias que no rezan, qué hijos más desobedientes, díscolos y blásfemos! En su pueblo y en otros comarcanos, tenía un ascendiente moral muy grande, tanto que en su presencia nadie se atrevía a murmurar, porque enseguida le tapaba la boca, ¿qué nos interesa a V. y a mí la vida ajena? Por su carácter apacible y bondadoso acudían muchos a su casa, ya para librarse de la usura, ya para recibir una limosna; seguros estaban que saldrían remediados. La prueba más patente de su solidez cristiana fué la gran resignación con que sufrió la muerte de los dos primeros hijos ya casados y a imitación de Job, sus labios repetían: El Señor me los dió, el Señor me los quitó, sea su nombre bendito. Dos hijos pertenecen a nuestra orden dominica, residentes en este convento de Salamanca, el R. P. Tomás Francos, y el diácono R. Fr. Francisco Francos, los cuales suplican a los lectores de la Revista, que en caridad se acuerden de su alma en sus oraciones, por lo cual estarán profundamente agradecidos.

Nosotros no podemos menos de participar nuestro sentido pésame a su señora viuda e hijos, y muy especialmente a nuestros queridísimos hermanos en Religión, recomendando a todos la resignación santa con que debemos sobrellevar tan rudos golpes.

R. I. P.